

# COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "LA NAVEÑITA S.A"



Las Naves, 04 de Mayo de 2017

Señor:

**ELADIO NELSON VARGAS ACOSTA**

Presente.-

De mi consideración:

## ASUNTO: NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE

Por medio del presente tengo la satisfacción de comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado La Naveñita S.A, celebrada el día 04 de Mayo de 2017; tuvieron a cierto de elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, para el periodo estatutario de dos años (2 años) contados a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

La **PRESENTACION LEGAL**, y las atribuciones que le corresponderán constan en los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía de Transporte Pesado La Naveñita S.A los mismos que se encuentran incluidos en las Escrituras Públicas de Constitución, celebrada ante la Notaria del Cantón Las Naves, el 17 de Abril de 2013, anotada e inscrita en el registro mercantil del Cantón Las Naves con fecha 04 de julio del 2013, bajo los números 1 del repertorio y 1 del Registro Mercantil.

Atentamente,

Wilson Alexandro Robles López  
**GERENTE**

Yo, **ELADIO NELSON VARGAS ACOSTA** con cedula de ciudadanía No. 120135302-4 acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Transporte Pesado La Naveñita S.A, para el que he sido designado.

Eladio Nelson Vargas Acosta  
C.C.- 120135302-4



Domicilio: Av. Gil Aviles - Cantón Las Naves - Provincia Bolívar

RUC: 1291743232001

Tel: 0992117333

Correo: [compañia.naveñita@hotmail.com](mailto:compañia.naveñita@hotmail.com)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**RAZON:** Queda anotado e inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA NAVEÑITA S.A.**, bajo los números 10  
del Repertorio Mercantil y 10 del Registro Mercantil, hoy miércoles a las 16H50.  
Las Naves, 21 de Junio del 2017. Certifico. **EL REGISTRADOR ENCARGADO.**



**Ab. Roberto Vega Obando  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)**



Calle Juan Bonilla y Ovidio Vega. Tel: 03-2-658-127  
rp.lasnaves@dinardap.gob.ec

Las Naves - Ecuador

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA**  
 No. 120135302-4

APELLIDOS Y NOMBRES  
 VARGAS ACOSTA  
 ELADIO NELSON

LUGAR DE NACIMIENTO  
 GUAYAS

A. BAQUERIZO MORENO  
 A. BAQUERIZO M. JULIAN  
 FECHA DE NACIMIENTO 1855-07-08  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M -  
 ESTADO CIVIL Soltero





INSTRUCCIÓN BÁSICA  
 PROFESIÓN JORNALERO  
 ES3331222

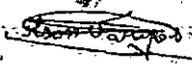
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 VARGAS ANIBAL  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 ACOSTA AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 GUAYAQUIL  
 2009-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 - 2019-10-09

DIRECTOR GENERAL  
 FIRMA DEL CEDULADO





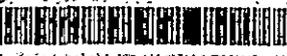
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.  
 001-275 NÚMERO  
 1201353024 CÉDULA

VARGAS ACOSTA ELADIO NELSON  
 APELLIDOS Y NOMBRES

BOLIVAR PROVINCIA  
 LAS NAVES CANTÓN  
 LAS MERCEDES PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN  
 ZONA

# COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "LA NAVEÑITA S.A"



Las Naves, 04 de Mayo de 2017

Señor:

**WILSON ALEXANDRO ROBLES LÓPEZ**

Presente.-

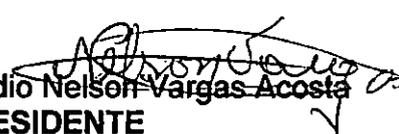
De mi consideración:

## ASUNTO: NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL

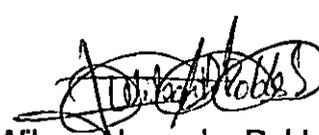
Por medio del presente tengo la satisfacción de comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado La Naveñita S.A, celebrada el día 04 de Mayo de 2017; tuvieron a cierto de elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el periodo estatutario de dos años (2 años) contados a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

La **PRESENTACION LEGAL**, y las atribuciones que le corresponderán constan en los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía de Transporte Pesado La Naveñita S.A los mismos que se encuentran incluidos en las Escrituras Públicas de Constitución, celebrada ante la Notaria del Cantón Las Naves, el 17 de Abril de 2013, anotada e inscrita en el registro mercantil del Cantón Las Naves con fecha 04 de julio del 2013, bajo los números 1 del repertorio y 1 del Registro Mercantil.

Atentamente,

  
Eladio Nelson Vargas Acosta  
PRESIDENTE

Yo, **WILSON ALEXANDRO ROBLES LOPEZ** con cedula de ciudadanía No. 180273647-8 acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado La Naveñita S.A, para el que he sido designado.

  
Wilson Alejandro Robles López  
CC.- 180273647-8



Domestica Av. Gl. Avilés - Cantón Las Naves - Provincia Bolívar

RUC: 1291748232001

Tel. 0992117333

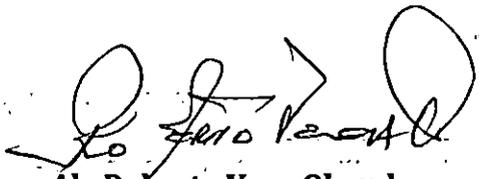
Correo: [compañia.naveñita@gmail.com](mailto:compañia.naveñita@gmail.com)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**RAZON:** Queda anotado e inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL DE LA  
COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO LA NAVEÑITA S.A.**, bajo los números 08  
del Repertorio Mercantil y 08 del Registro Mercantil, hoy jueves a las 16H50. Las  
Naves, 18 de Mayo del 2017. Certifico. **EL REGISTRADOR ENCARGADO.**



  
**Ab. Roberto Vega Obando**  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)**



Calle Juan Bonilla y Ovidio Vega. Tel: 03-2-658-127  
rp.lasnaves@dinardap.gob.ec

Las Naves - Ecuador

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 180273647-8

CÉDULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 ROBLES LOPEZ  
 WILSON ALEXANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO  
 TUNGURAHUA  
 AMBATO -  
 LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1973-11-17  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO HOMBRE  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 LOURDES MARIBEL  
 VILLACRES ARECHUA





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL  
 V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 ROBLES FRIEIRE SEGUNDO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 LOPEZ VILLACIS MARIA TOMASA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUEVEDO  
 2016-11-15

FECHA DE EXPIRACION  
 2026-11-15

IMP. JGM.MJ





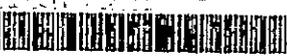
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

001-218-1802736478  
 CANTON NÚMERO CÉDULA

ROBLES LOPEZ WILSON ALEXANDRO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

BOLIVAR PROVINCIA  
 LAS NAVES CANTON  
 LAS MERCEDES PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 ZONA

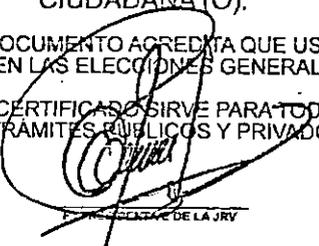
**ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA**  
 ELECCIONES 2017  
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

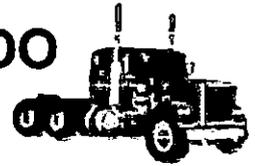
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP. JGM.MJ



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA NAVEÑITA S.A



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PESADO LA NAVEÑITA S.A

En la ciudad de Las Naves, cantón Las Naves, Provincia Bolívar, siendo hoy día 04 de Mayo de 2017, siendo las quince horas, en las instalaciones de la Compañía de Transporte Pesado La Naveñita S.A., ubicada en la Avda. Gil Avilés de la ciudad Las Naves, cantón del mismo nombre, previo convocatoria del Señor Gerente de la Compañía Don Fabián Aldaz Salvador, quien dirige la Sesión y actuando como Secretario el Señor Eduardo Efraín Peñaloza Barragán, es el Comisario de la Compañía de transporte Pesado la Naveñita S.A, se da inicio la sesión ordinaria, en la que se cuenta con la asistencia de una mayoría de Accionistas presentes que a continuación se detalla: Dany Alvarito Asitumbay Manobanda, Edinson Marcelo Macero Aguilar, Eduardo Efraín Peñaloza Barragán, Aurelio Lorenzo Pucha Solórzano, Rovinson Oswaldo Solano Muñoz, Wiltler José Peñaloza Medina, Jenry Patricio Peñaloza Rodríguez, Edinxo Wilson Rosero Parra, Wilson Alejandro Robles López, Edwin Daniel García Padilla, Marco Salomón Cáceres Gavilánez, Leonildo Jacinto Garabi Rodríguez, Petra Narcisca Rodríguez Valencia, Eladio Nelson Vargas Acosta, Ángel Vicente Yépez López, Alcibíades Cerbeliano Barcenas Mora, Segundo Fulgencio Burgos Zambrano, Ángel segundo Gáelas Jiménez, Aníbal Eduardo Vargas Mérelo, Luis Emitterio Sisalema, Wilson Geovanny Naranjo Ordoñez, y Cesar Fabián Aldaz Salvador, por lo existe el quórum reglamentario, disponiendo se proceda con la sesión y a tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Apertura de la sesión a cargo del Señor Presidente Eladio Nelson Vargas Acosta
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Elección de la Directiva.

**Primer punto.-** Se procede a la constatación del quórum reglamentario, contando con la presencia de una mayoría de accionistas presentes se instala la sesión.

**Segundo punto.-** El Señor Presidente expresa sus saludos a los asistentes y agradece a los señores accionistas por la importancia que han dado al llamado para efectos de esta sesión ordinaria.

**Tercer punto.-** El sr. Efraín Peñaloza Barragán como secretario encargado da lectura al acta de sesión anterior, puesta a consideración de los accionistas presentes, dan por aprobada sin ninguna observación y autorizan su legalización.

**Cuarto punto.-** En este punto el Señor Fabián Aldaz Salvador pone en manifiesto que en esta sesión se elegirá a la nueva directiva, para lo que solicita a los accionistas presentes que den nombres de los compañeros Accionistas como candidatos para el cargo de Presidente, Gerente General y comisarios de la Compañía de transporte pesado La Naveñita S.A, para lo cual interviene el señor Accionista Rovinson Oswaldo Solano Muñoz y menciona los nombres de los

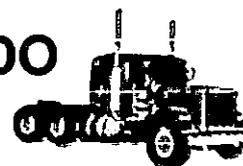
Domicilio: Av. Gil Avilés = Cantón Las Naves = Provincia Bolívar

RUC: 1291743232001

Tel: 0992117333

Correo: compania.naveñita@hotmail.com

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA NAVEÑITA S.A



Señores Wilson Alejandro Robles López, Edinson Marcelo Macero Aguilar, Eladio Nelson Vargas Acosta y Eduardo Efraín Peñaloza Barragán. Al no existir otra moción es acogida y sometida a votación, quedando de la siguiente manera la Votación, el Señor Wilson Alejandro Robles López con siete votos el Compañero Eladio Nelson Vargas Acosta con nueve votos, don Eduardo Efraín Peñaloza Barragán con cuatro votos y el sr. Edinson Marcelo Macero Aguilar con dos votos. Por lo tanto queda elegida la Directiva de la Compañía de transporte pesado La Naveñita S.A de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** el accionista Eladio Nelson Vargas Acosta con nueve votos  
**GERENTE GENERAL:** el accionista Wilson Alejandro Robles López con siete votos  
**COMISARIO:** Eduardo Efraín Peñaloza Barragán con cuatro votos  
**COMISARIO SUPLENTE:** Edinson Marcelo Macero Aguilar con dos votos.

Interviene el señor Eladio Nelson Vargas Acosta y agradece la confianza que los compañeros han puesto en él y espera que entre todos los accionistas saquen a flote la compañía.

El señor Wilson Alejandro Robles López da las gracias a todos los accionistas presentes y espera que con la ayuda de todos sigan saliendo adelante por la compañía.

Solicita la palabra el sr. Eduardo Efraín Peñaloza Barragán, corrobora las palabras dichas por el compañero Nelson Vargas Acosta y menciona que hay compañeros que no le dan importancia a la compañía y que espero que asistan a todas las sesiones que se presenten y que demuestren su responsabilidad.

Quedando aceptando las designaciones por parte de los compañeros accionistas, el sr. Fabián Aldaz Salvador manifiesta que en los próximos días se elaboraran los nombramientos de los compañeros para el respectivo tramite.

Sin más que considerar el Señor Presidente Eladio Nelson Vargas Acosta agradece la presencia de todos los asistentes a esta reunión y da por clausurado la misma, siendo las 18H00.

Sr. Fabián Aldaz Salvador.  
**GERENTE**



*Eduardo Efraín Peñaloza*  
Eduardo Efraín Peñaloza Barragán  
**SECRETARIO ENCARGADO**

Dontello, Av Gil Avilas - Cantón Las Navas - Provincia Bolívar

RUC 1291748232001

Tel: 0992117333

Correo: compania naveñita@hotmail.com

## Certificación:

Las Naves 21 de Junio del 2017

El suscrito secretario encargado de la Compañía de Transporte Pesado La Naveñita S.A, en forma legal, acogiéndose a los estatutos certifica, que la presente copia es fiel o textual de su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al cual me remito al caso de ser necesario.

  
Sr. Eduardo Efraín Peñañoza Barragán  
SECRETARIO ENCARGADO